



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huasca, mes.	2 pes.
Fuera.	Trimestre. 6 Semestre. 12
EXTRANJERO, AÑO.	42
NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS	
Apart. n.º 20 : Franqueo concertado	
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	

Año XV

Número 5369

HUESCA, Viernes, 30 de Agosto 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

El Consejo estudió una propuesta de adquisición del trigo a los pequeños agricultores

La regularización de la producción y venta del trigo

Si la tendencia a aumentar el área del cultivo del trigo persiste y con ella los años vienen en su ayuda, es indudable que un exceso de producción puede acarrear a los frugíferos desastrosas consecuencias y tendrán que ser ellos los primeros que frenen la expansión; si no están dispuestos a que parte del exceso de cosecha pase a convertirse en pienso para el ganado de labor o renta.

Con la parcelación a que se va, en un cultivo de cereal, el trigo tiene que ocupar, imprescindiblemente, una parte del terreno sometido a cultivo; de modo que como aquél no puede ir a la exportación, el porvenir de este cereal, para mí, no puede ser más pesimista y con la agravante de que, cuantos más pequeños cultivadores se creen, más cara saldrá la unidad producida, porque mientras no se sienta y se posea el espíritu cooperativista, la principal máquina a emplear, será el hombre, y el trabajo de éste es el más caro y mucho más actualmente, que lo rinde caro, escaso y malo.

Para limitar la extensión superficial de esta planta sin recurrir a medidas caprichosas, yo no veo más solución que la formación del mapa agronómico, el que una vez logrado, nos dirá qué zonas o terrenos son los más adecuados para la siembra del mismo y en condiciones de rendimiento y por consiguiente de economía y baratura.

También es preciso revalorizar los cereales de pienso, porque la poca estima que vienen teniendo, influyendo no poco las desacertadas importaciones de maíz, ha obligado a muchos labradores a reducir o sustituir la cebada, especialmente, por el trigo; porque ninguno deja de darse cuenta de que en una serie de males existe el mal menor, y así, aun contra su deseo, encamina sus pasos hacia lo que más le conviene.

Por lo que a mí me afecta, puedo decir que me conviene más, teniendo en cuenta el precio de la cebada, comprarla que producirla, y así, necesitando bastante, sólo siembra la que me convenga la materia orgánica que recojo de los animales de trabajo y renta; bástame que en segunda cosecha me dé trigo sin más gastos que los ocasionados por la simiente y la labor de tajarla, teniendo con este dinero sobrado para adquirir la que me falta.

En la Mancha, cuando la viña no había llegado a tener importancia, la mayor parte del terreno sólo producía pastizales espontáneos para el ganado lanar, porque aun valiéndolo poco, aun se lograba mayor utilidad que barbechando las tierras.

Al valer la uva, entró la fiebre de la plantación, y en pocos años fueron ocupados por la vid, desalojando el ganado, que casi ha desaparecido, porque ni en los desmontes le dejan estar las continuas roturaciones.

El vino, y por consiguiente la vid, aun puede salvarse, porque aquél puede ser objeto de intercambio internacional, además que se puede obtener del vino una gran cantidad de alcohol, y si además se suprime el impuesto de consumos, el del vino, si no aumenta tampoco disminuirá, y permitirá seguir cultivando una planta ideal para la pequeña propiedad y que no exige capital flotante.

Venta del trigo.—Mientras no se implante amplia y acertadamente el crédito agrícola, el labrador tendrá que vender el trigo forzosamente apenas recolectado, y como la oferta es amplia, antes los acaparadores y actualmente los fabricantes, se valen de la ocasión y pagan a como les conviene y por sí al final del año agrícola, si éste viene escaso, se ven obligados a pagar a su vez a medida de los deseos del vendedor.

El crédito evitará o reducirá esta excesiva oferta; pero como concedido sobre prenda, sin desplazamiento, por lo menos puede dar lugar a que trigos conservados en malas condiciones se agasenen; la determinación más acertada será la creación de depósitos bien acondicionados y vigilados, a los que debe ir el grano objeto del préstamo.

Como además ni es posible ni conveniente el llevar la producción hasta equipararla con el consumo, porque en aquella influye grandemente el año, el sobrante, si lo hubiera, mejor ha de conservarse en estos depósitos acondicionados, que no en graneros particulares, que casi se puede afirmar que los mejores, se hallan muy lejos de reunir condiciones para defender el grano de los insectos que le atacan.

Además no olvidemos que los nuevos propietarios que se intentan crear tienen que construir edificios para la guarda de sus frutos y si aquellos se encuentran con unos construidos y cuyo alquiler les resultaba más económico que el interés del capital empleado, por el para edificar el que necesitan, no creo tendrían inconveniente en recurrir a estos almacenes si además con esta resolución pueden encontrar dinero anticipado.

Si fuera factible el que llegaran a sustituir a los edificios particulares, resultaría a la vez el mejor regulador del mercado el fiel reflejo de la verdadera cosecha lograda e indicador previsor de lo que habría que hacerse.

Como son varios los procedimientos que pueden seguirse para obtener estos depósitos, no está demás el tratar de ellos, pero lo haré en otro artículo, para no alargar éste en demasía.

J. DE GARNICA,
Marqués de Casa Pacheco.

Sección Agronómica de Huesca

COMPRA DE TRIGOS
Relación nominal de los señores que han vendido el trigo al Estado y pueden pasar por la Sección Agronómica de Huesca a recibir su importe:

De Argavieso: don Lázaro Llesca, don Mariano Morejón y don Víctor Escar. De Barbastro: don José Pallarés. De Buñales: don Isidoro Gastón. De Castañón de Arbanlés: Junta Administrativa y don Joaquín Sieso. De Huesca: don Bernardo Platado. De Monflorite: don José Morcate. De Sasa del Abadado: don José Villobas, don Cesáreo Sesé y don Luis Toro. De Tierzi: don Mariano Lacasa. De Torres de Esera: don Francisco Borz, don Joaquín Baldellou y don Francisco Lacambra.
Huesca, 29 Agosto de 1935.—El Ingeniero-Jefe, Julián Trueba.

DE SOCIEDAD

Saludamos ayer a nuestro querido amigo don Joaquín Asúa Chessa, propietario de Albalatillo.
Marchó a Ayerbe la bella señorita Maruja Rodríguez.
— Regresó de Adahuesca la bella y culta señorita Maruja Martínez Bara.
— Con su distinguida familia se encuentra entre nosotros el culto registrador y paisano don Angel Elarre.

Movimiento de población

Durante la última semana se ha observado el siguiente movimiento de población:
NACIMIENTOS.—Julia Marcén Navarro
DEFUNCIONES.—José Cavero Castillo, Ramona Millera Bafarrón, Antonio Sos Lamesa.
MATRIMONIOS.—Baldomero Minguéz Labata y Asunción Sender Garcés.

En la mañana de ayer continuó el Consejo de ministros su labor

La autorización concedida a Gil Robles que ayudará a colocar el trigo al precio de tasa a los modestos agricultores

Madrid, 28 (22'50)
Esta mañana continuó su labor el Consejo de ministros. En la reunión celebrada ayer no fue posible, a pesar de su duración, el dejar totalmente despachados los asuntos pendientes. Por ello se convino en volver a celebrar Consejo en la mañana de hoy. Durante más de dos horas y media estuvieron reunidos los ministros.

Hoy despacharon los de Industria y Comunicaciones que ayer no pudieron hacerlo.

El señor Lucía dió la referencia una vez terminada la reunión, según costumbre.

Dijo que el ministro de Estado había continuado informando sobre la situación internacional y los de Hacienda y Guerra trataron del plan de defensa nacional en su aspecto económico.

Al señor Gil Robles se le concedió la autorización solicitada para el arriendo o la incautación de algunas fábricas de harinas para la molturación de trigos con destino al Ejército, la Marina y demás fuerzas armadas. Estas fábricas comprarán el trigo destinado a su transformación en harina entre los pequeños agricultores, pagándolo siempre al precio que señale la tasa.

Esta innovación permitirá colocar, anualmente, de seis a ocho mil toneladas de trigo, lo que vendrá a prestar ayuda a la labor del Gobierno para encauzar y solucionar el problema triguero.

Sobre reapertura de las Cortes

Continuó en su referencia el señor Lucía diciendo que se habían ocupado de la fecha de reapertura de las Cortes. La mayoría de los ministros se pronunciaron en el sentido de que debía ser el día primero de Octubre cuando el Parlamento reanude su labor; ya que todo ese tiempo ha de hacer falta para que el Gobierno pueda dar cima a su labor de reajuste administrativo.

A pesar de la casi unanimidad de criterios en este asunto, no se acordó nada. Esto se hará en el Consejo que tengan los ministros antes del Consejo que han de celebrar bajo la presidencia del Jefe del Estado.

La nota oficiosa

Se facilitó a los periodistas la correspondiente nota oficiosa. En ella figuran abundantes asuntos, siendo los de más interés los siguientes:

Industria y Comercio: Autorización al ministro para la importación de diversos materiales para nuestras industrias.

Corrección de errores materiales en el Decreto de este departamento de fecha 8 de Agosto actual.

Modificando el Reglamento sobre metales preciosos.

Propuesta de acuerdo comercial con Suecia.

Comunicaciones: Orden de pago de la suma de 1.700.000 pesetas con destino a satisfacer el importe de doce coches correo, metálicos.

Dictando normas para la forma en que ha de procederse a cubrir las vacantes de carteros.

Guerra: Autorizando al ministro para la adquisición de doce centrales telefónicas y material de enlace para las mismas.

Agricultura: Estableciendo la

obligación de inscripción de los contratos de aparcería y arrendamiento, cuando pasen de las cifras que se indican.

El ministro de Hacienda hace manifestaciones

Afirma que llegará en las reducciones de gastos a una cantidad mayor a los cuatrocientos millones que señaló en las Cortes

Después del Consejo recibió en su despacho oficial el señor Chaparrieta a los periodistas.

Les dijo que tenía que hacer algunas observaciones a ciertas informaciones que ha visto publicadas, especialmente en diarios de provincias, en las que se dice que el ministro de Hacienda retrocede en la empresa de ir a la restricción de los gastos públicos.

He de contestar a esto que no es cierto; tanto es así que no solamente se ha de cumplir lo que dije en las Cortes al defender el proyecto, sino que me quedé corto en las afirmaciones. Dije entonces que con la aplicación de la ley de Restricciones se llevarán economías al presupuesto que supondrán unos cuatrocientos millones de pesetas, y hoy digo que la cifra de economías que ha de conseguirse sumará más que esos cuatrocientos millones.

En la reunión de hoy—dijo el ministro—hablamos de los llamados gastos de primer establecimiento y se acordó que cada ministro vea los correspondientes a su departamento para acoplar la cantidad que a estos menesteres se ha de dedicar.

Un periodista le preguntó sobre detalles de la reunión celebrada anoche con los señores Lerroux, Gil Robles y Portela Valladares.

—Tratamos de la aplicación de la ley de Restricciones. Ya saben ustedes que la ponencia de aplicación de esta ley la integramos los señores Lerroux, Gil Robles y yo. Claro es que, además, tratamos de otras cosas.

—De la construcción de escuelas en Valencia?, preguntó un periodista.

—En efecto; uno de los asuntos tratados fué éste, del cual nos hemos ocupado también en el Consejo de ministros de esta mañana. Se acordó suspender la subasta anunciada y reclamar el expediente con todos los antecedentes. Claro es que este acuerdo no prejuzga la cuestión.

—Celebrará hoy alguna nueva entrevista?

—Sí; esta tarde, a las siete, me reuniré con el ministro de Industria y Comercio.

—¿Se refundirá este Ministerio con el de Agricultura?—preguntó otro informador.

—No puedo decir a ustedes nada de lo que se ha de hacer. Lo que sí les aseguro que las líneas generales de mi proyecto se mantienen en toda su integridad, es decir, que se refundirán algunos ministerios y desaparecerán las Direcciones generales.

Añadió que el Banco de España le había pedido que los talones que se han de entregar el día cinco para el canje de los bonos oro, se consideren como metálico para la conversión de Deuda.

No encuentro ningún inconveniente para ello y lo ha autorizado, pues de este modo se evitará un innecesario movimiento de fondos.

Ampliación al Consejo de ministros

Irregularidades en el expediente de subasta para construcción de las escuelas de Valencia, denunciadas en una campaña de Prensa

El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy, ha sido continuación del de ayer, ya que no pudieron ser despachados todos los asuntos pendientes ni pudieron tampoco informar todos los ministros.

Con el fin de que aquéllos que que no pudieron hacerlo, hoy dejarán despachados sus asuntos, se ha celebrado la reunión ministerial de esta mañana.

El señor Rocha siguió dando cuenta de las comunicaciones que al ministerio de Estado van cursando los representantes de España en países extranjeros sobre el desenvolvimiento del conflicto italo etíope. En tales comunicaciones no se dan noticias nuevas, pues todo lo que aquéllas contienen se ha publicado en la Prensa diaria, que con tanta atención sigue estas gestiones.

Los ministros de Industria y de Comunicaciones llevaron asuntos de despacho.

El ministro de la Guerra planteó una cuestión que motivó bastante discusión y quedó pendiente de unos detalles que habrán de quedar resueltos en el próximo Consejo.

Estas sugerencias del señor Gil Robles, que el Consejo aceptó después de discutirlas parece que cristalizarán en un Decreto que en la reunión primera será aprobado. Mediante él se trata de comprar a los pequeños agricultores su trigo a precio de tasa. Se hará que tal trigo vaya a las fábricas de harinas que, o bien serán incautadas o arrendadas por el ministerio de la Guerra para la molturación con destino de harinas al Ejército, Marina y a demás Cuerpos del Estado.

El término incautación no se utiliza en el camino recto, sino que al quedar estas fábricas bajo el control del ministerio de la Guerra, éste obligará a la adquisición de trigos a los modestos productores proporcionando dinero con el que puedan hacer frente seguidamente a sus necesidades.

Como se dice, quedaron pendientes de perfección algunos pequeños detalles, que serán resueltos por el Consejo de ministros próximo.

Sobre la suspensión de una subasta

Otro asunto que también tiene gran importancia, más que por el asunto en sí, por las derivaciones políticas que tuvo en su momento, fué el de suspensión de la subasta anunciada para la concesión de las obras de construcción de escuelas en Valencia, por importe de sesenta y tres millones de pesetas.

El asunto este fué planteado por el ministro de la Gobernación, a cuyo departamento han llegado abundantes denuncias formuladas por particulares y entidades de Valencia, marcando irregularidades cometidas.

El ministro de Hacienda corroboró algunas de las irregularidades puestas de relieve y que son de gran bulto.

Durante la discusión de este asunto ni el señor Lerroux ni el señor Lucía, intervinieron por su calidad de diputados por Valencia.

Sobre este asunto se suscitó una polémica periodística grande. «El Pueblo», de Valencia, órgano de los autonomistas valencianos, defendió el sistema de adjudicación de estas obras y la actuación

del Ayuntamiento de la mayoría radical que preparó las condiciones de subasta. De otra parte «Diario de Valencia» defendía las denuncias formuladas por la Derecha Regional y la posición de franca oposición que los concejales de esta entidad mantenían en el Ayuntamiento frente a la mayoría radical al estimar que existían irregularidades que fueron denunciadas públicamente.

La campaña periodística y política sobre este asunto se mantuvo durante largo tiempo en la Prensa valenciana.

Entre las irregularidades de más importancia en la subasta están el anunciar el tipo de subasta por una cantidad que es bastante mayor a la que importa el coste total de la obra a ejecutar. El establecimiento del derecho de tanteo a favor de una entidad determinada.

Se acompaña copia del acta notarial, por la que se confirma que el representante de una casa constructora se personó en el negociado correspondiente del Ayuntamiento para conocer el pliego de condiciones de dichas obras escolares y se le dijo que no estaba en la dependencia, como se había anunciado.

En virtud del acuerdo adoptado en el Consejo, ese expediente volverá de nuevo a la consideración de los ministros a la vista de todos los antecedentes y se abrirá una información pública.

Otro asunto también tratado, aunque de modo incidental, fué el de fijar la fecha para la reapertura de las Cortes. No se tomó acuerdo firme, aun cuando la mayoría se mostró en el sentido de que el Parlamento reanude sus funciones el día primero de Octubre.

Edificaciones escolares en Asturias

El ministro de Instrucción Pública planteó en el Consejo un asunto que no se ha hecho figurar en la referencia oficial.

Se trata de que durante los días de la revolución de Octubre las autoridades militares tuvieron que disponer de determinados locales destinados a la enseñanza para la instalación de cárceles, hospitales o cuarteles.

Ahora, ante la proximidad de la reanudación de las tareas docentes en las escuelas locales.

Por ello el señor Duálde marcha mañana a Oviedo.

Una cuestión que no fué tratada

Algunos periódicos publicaron la noticia de que en el Consejo celebrado hoy se estudiaría la propuesta de que, con motivo de los actos de homenaje al señor Lerroux que han de celebrarse en Barcelona y organizados por el partido radical, se celebrase Consejo de ministros en la capital de Cataluña.

Podemos asegurar que no se ha tratado para nada de esta cuestión.

Quizá haya quedado pendiente para resolverla en el Consejo del día 5 de Septiembre.

Por estar pendiente de detalles no llevó a la reunión de hoy el ministro de Comunicaciones el proyecto de ley de Bases de Correos y Telégrafos.

No compre yeso barato. Lo saldrá más caro. Compre siempre yeso de Tardienta.

La reina de Bélgica murió ayer a consecuencia de un accidente de automóvil sufrido en Suiza

NOTA DEL DIA

Una parte considerable del Consejo de ministros celebrado ayer, se dedicó a deliberar sobre la situación internacional, confirmando la impresión que dimos en nuestro número anterior, según la cual España mantendrá su neutralidad y no se comprometerá en favor de ninguno de los supuestos beligerantes. Y para hacer frente a cualquier contingencia futura, parece ser que se destinarán de tres a cuatrocientos millones de pesetas para la defensa nacional, realmente abandonada hasta ahora.

El ministro de Estado deshojó en la reunión la margarita de la hipótesis, deduciendo un resultado optimista acerca de la marcha del conflicto. En realidad, todos los síntomas son a cuál más inquietantes. La actitud inquebrantable de Italia y Abisinia, que se mantienen irrevocablemente en sus conclusiones respectivas. La necesidad de que la Sociedad de Naciones se pronuncie con carácter decisivo en este asunto. La posición adoptada por Inglaterra, no menos firme que la de los países en pugna. Las maniobras militares. Las marchas y contramarchas de la Escuadra británica hacia los puntos estratégicos próximos al lugar de la futura guerra. El anuncio descarado que de ésta se ha hecho para fecha fija e inminente.

Y a pesar de todo ello, la guerra, si se produce, seguramente no tendrá los vuelos y consecuencias que se han anunciado como probables. Francia, maestra en habilidades, no quiere perder la amistad de Italia por nada del mundo, y anda buscando una fórmula para que su aliada pueda despacharse a su gusto en África sin mengua del respeto debido a la institución ginebrina. Y hay quien dice que ya la ha encontrado. ¡Robres abisinios!

Manifestaciones del señor Lerroux a los periodistas

Ha sido suspendida la subasta de construcción de los famosos grupos escolares de Valencia

Después del Consejo de ministros de esta mañana, el señor Lerroux permaneció trabajando en su despacho durante más de una hora.

Al marchar a su domicilio conversó con los periodistas a los que dijo que no tenía noticias de gran interés para comunicarnos.

Un informador preguntó a don Alejandro, que a qué había sido debida la reunión que anoche celebraron él y los ministros de la Guerra, Gobernación y Hacienda.

A esa reunión no asistió como presidente del Consejo, sino como simple diputado por Valencia y se trató en ella de la subasta de los grupos escolares en aquella ciudad.

En el Consejo de hoy se ha tenido discusión sobre este asunto, habiéndonos abstenido, el señor Lucía y yo, como diputados por Valencia, de intervenir en la misma.

El Consejo ha acordado suspender la subasta anunciada para estas construcciones y traer este asunto a un nuevo Consejo de ministros con todos los antecedentes sobre el particular.

Dijo que esta tarde marcharía a La Granja para someter a la firma de su excelencia los asuntos aprobados en los Consejos de ayer y hoy.

ODEON

Siempre los mejores films.

VIVA VILLA

VIVA VILLA

Los maestros de obras saben muy bien que el yeso de Tardienta no tiene rival.

Teatro Odeón

EMPRESA SAGE TELEFONO NUM. 2
EL LOCAL PREFERIDO DEL PÚBLICO POR SUS INCOMPARABLES PROGRAMAS

HOY, SABADO

A las siete y media y diez y tres cuartos
Butace, O'50 : Anfiteatro, O'30
Sensacional estreno de la gran superproducción presentada por C. I. F. E. S. A.,

Voz en la noche

Insuperable drama de aventuras interpretado por EL AS DE LAS PRADERAS
TIM MAC COY

El coche era conducido por el rey, quien perdió el control de dirección

LUCERNA.—Se acaban de recibir noticias que dan cuenta de haber muerto la reina de Bélgica a consecuencia de un accidente de automóvil.

Momentos después se han recibido nuevas noticias sobre este accidente de tan graves consecuencias. Ocurrió en la carretera de Kussmicht a Lucerna y en el momento de producirse el accidente, el coche era conducido por el propio rey, llevando a su lado a la reina. El chofer iba en el asiento posterior.

Parece que el jefe del Estado belga perdió el control de dirección saliendo el coche de la carretera, siendo despedida la reina que fué a dar con la cabeza en un grueso tronco de árbol. A consecuencia del golpe fuerte que recibió murió instantáneamente.

Nuevos detalles de este accidente

LUCERNA.—Se reciben nuevas noticias sobre el accidente a consecuencia del cual ha muerto la reina de Bélgica.

El rey también resultó con algunas heridas, pero no de gravedad, en la cabeza. El mecánico se hirió también con los cristales del coche.

A consecuencia del golpe que recibió la reina en la cabeza, se produjo la fractura de la base del cráneo. Su esposo ha quedado en un estado tal de emoción que apenas pudo dar detalles de cómo se produjo el accidente.

Los soberanos belgas residían ahora en una villa situada en sitio cercano a Lucerna.

Cómo se produjo el accidente

LUCERNA.—Después de unas horas de producirse el accidente, el estado emocional del rey ha cedido y permitió que éste diese algunos detalles sobre las causas que produjeron el accidente.

Como se ha dicho, conducía el rey, y junto a él iba su esposa. Esta tuvo necesidad de consultar unos planos del terreno por donde iban. Un momento, bajó la vista el rey y dejó de prestar atención al control de dirección, perdiéndolo. El accidente se produjo inmediatamente. A consecuencia del choque, el rey y la reina fueron despedidos del vehículo, yendo ésta a dar con la cabeza en un árbol y fracturándose el cráneo.

El automóvil siguió caminando unos metros hasta chocar contra otro árbol y cayó a un lago situado junto a la carretera. En el momento de caer al agua solamente ocupaba el coche el chofer, que no sufrió heridas, aparte de unos rasguños producidos con los vidrios.

El coche de los reyes iba solo por la carretera, no habiendo tenido ningún testigo el accidente, debiéndose éste exclusivamente a la falta de atención del conductor.

El rey marchará mañana a Bélgica, con el fin de disponer los funerales que han de celebrarse por su esposa.

Los diplomáticos de todos los países han presentado, en nombre de éstos, la condolencia por el accidente de que ha sido víctima la reina.

que le viene en gana y se muestra pródigo en el reparto de dádivas entre sus familiares.

Presentaron un voto de censura contra el citado presidente, que hubieron de retirar ante los ruegos de los representantes de los liberales demócratas y de los agrarios.

Sin embargo los de la CEDA formularon algunas denuncias.

U socialista multado con cinco mil pesetas

La policía ha practicado la detención de un sujeto llamado Feliciano Fernández, quien se dedicaba a instruir a varios muchachos en Carabanchel, enseñándoles ciertos gestos y actitudes no toleradas por la ley.

La Dirección general de Seguridad le ha impuesto una multa de cinco mil pesetas.

El detenido es afiliado al partido socialista.

Presentación de cartas credenciales

El lunes próximo se efectuará la ceremonia protocolaria de hacer la presentación al Presidente de la República de sus cartas credenciales el nuevo embajador de Italia en España.

Una información del diario «A B C»

El diario madrileño «A B C», publica en su número de hoy la noticia de que don Alfonso de Borbón, ex rey de España, aprovechando su estancia en Austria, hizo una visita a su hijo Alfonso Carlos. La entrevista fué muy cordial y don Alfonso cenó y descansó en el castillo que ocupa su hijo.

Consejos de guerra por los sucesos revolucionarios de Asturias

GIJÓN.—Esta mañana se ha celebrado un Consejo de guerra con fra José Díaz de Soto, a quien se le acusa de haber dado órdenes para el asalto de varias casas y el apoderamiento de las municiones y armas que en las mismas tenían.

El fiscal solicitaba la pena de reclusión perpetua y fué condenado por el Consejo a doce años de prisión.

Aun hubo un tercer Consejo contra Jacinto Garza, acusado de auxilio a la rebelión.

Fuó absuelto.

Después de almorzar el señor Gil Robles marchó a Azcoitia

Después de terminado el Consejo de ministros el señor Gil Robles marchó a su despacho de Guerra donde estuvo trabajando con su secretario.

Después de almorzar marchó a Azcoitia, donde continúa su familia.

Propuesta del ministro de Hacienda sobre los gastos públicos

En el Consejo de hoy el señor Chaparrieta dió cuenta de las conferencias celebradas con todos los ministros para la aplicación de la ley de Restricciones.

Propuso el ministro de Hacienda que todos los gastos públicos se agrupasen en dos clases: unos, permanentes, sobre los que la labor de restricciones habrá de hacerse con todos los ministros; otros los de nuevo establecimiento, que restringirá cada ministro dentro de su departamento.

Consumió también el señor Chaparrieta un turno sobre la parte económica del plan de defensa nacional. Aun cuando el tema se abordó de manera general parece que en este plan se invertirá una cantidad que no habrá de ser menos de trescientos millones de pesetas a gastar en dos anualidades.

A las siete de la tarde marchó Lerroux a la Granja

Como había anunciado a la salida del Consejo de esta mañana, el jefe del Gobierno marchó a las siete de la tarde a la Granja para someter a la firma del Presidente de la República diversos Decretos.

Luego marchó a sus posesiones de San Rafael para regresar mañana a Madrid.

Se facilitó un índice de la firma de Su Excelencia. Se refiere toda a los Decretos aprobados en los últimos Consejos de ministros.

¿Realidad o fantasía de verano?

Cómo un periódico de izquierda se ocupa de las cuestiones de los monárquicos españoles

Un diario madrileño de la noche, de tendencia izquierdista, publica hoy una información a base de una conversación que dice ha sostenido uno de sus redactores con cierta personalidad del partido tradicionalista español.

Se ha referido a la visita hecha en Austria por el que fué jefe del Estado español, don Alfonso de Borbón a su hijo Alfonso Carlos, afirmando que dentro de poco el conde de Rodezno se entrevistará con el jefe de Renovación Española, don Antonio Goicoechea, para planear juntos la campaña intensa que va a emprenderse por la causa monárquica española.

Parece —al decir de dicha personalidad tradicionalista— que el caudillo de la causa monárquica podría ser don Juan II, si no contara con la enemiga de Calvo Sotelo y la oposición fuerte del propio Goicoechea.

Eso dice el diario izquierdista, pero se supone que todo ello, lejos de responder a una conversación real, no pasa de ser un entretenimiento más, en deseo de sacar un poco del marasmo en que está situada en esta época de verano la política.

Después del robo de las alhajas en la Catedral de Pamplona

PAMPLONA.—Se ha dicho con bastante insistencia que en el taller de relojería de Arlas se habían encontrado dos planos de la Catedral en los que aparece señalado el lugar donde eran guardadas las joyas.

Sin embargo esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Provincias

Agasajos a mis Europa

MALAGA.—La señorita Alicia Navarro, miss Europa, continúa siendo objeto de abundantes agasajos. Hoy el gobernador civil le obsequió con un lunch.

Después de un atraco

MALAGA.—De los tres detenidos ayer con motivo del atraco de que fué víctima un cobrador de la sucursal del Banco Hispano Americano, dos se hallan convictos y confesos.

La llegada del Jefe

TETUAN.—Ha llegado el jefe después de su excursión por tierras españolas.

Fuó recibido por el elemento oficial y abundante público.

Ha manifestado el jefe que regresaba muy satisfecho de las atenciones de que había sido objeto en España, haciendo grandes elogios de las bellezas naturales que nuestra tierra atesora.

La llegada de Gil Robles

FERROL.—Oficialmente se ha dicho que mañana embarcará en Bilbao en el «Jaime I» el ministro

de la Guerra para trasladarse a esta ciudad.

El señor Gil Robles visitará las fortificaciones de la costa y los astilleros.

Tres transeúntes heridos por un automóvil

TOLEDO.—El auto de la matrícula de Madrid, propiedad de Maffas López, al tomar una curva, chocó contra un árbol, subiendo a la acera y alcanzando a tres transeúntes que resultaron con diversos heridas.

Riña en un cuartel

BAEZA.—En el cuartel de la guardia civil riñeron el corneta y el brigada Antonio Cortés.

Este resultado muerto.

El agresor huyó pero luego se presentó en el cuartel de Libeda.

Extranjero

La posición de Francia respecto a Italia

PARIS.—Un diario publica la noticia de que en el Consejo de ministros celebrado ayer, Laval dijo que Francia no se unirá en los acuerdos de sanciones que pudieron ser tomados en la reunión de la Sociedad de Naciones contra Italia, entendiéndose que el organismo ginebrino es únicamente para solucionar por la vía de la concordia los conflictos entre naciones y que de procederse así, sería agravar la situación.

Para atajar los gastos públicos

PARIS.—El «Diario Oficial» publica hoy numerosos decretos-leyes para la reorganización de las Comunas y Cajas de crédito, y estableciendo la intervención del Estado en las Compañías de Seguros.

Estas disposiciones forman parte del plan del Gobierno para atajar los gastos públicos y corregir el enorme déficit que vienen presentando los Presupuestos del Estado francés.

Material de guerra

NAPOLÉS.—Anoche zarparon con rumbo a Masagra dos paquetes que conducen abundante material de guerra.

Preparación para la acción militar

ROMA.—Se ha publicado un decreto estableciendo las normas para la preparación militar de los baillías italianos, es decir, de aquellos muchachos que todavía no han cumplido la edad que fijan las leyes de reclutamiento para cumplir los servicios con la Patria.

Ofrecimiento de voluntario

ROMA.—Se ha hecho pública la noticia de que el gran Marconi se ha ofrecido a Mussolini como voluntario para prestar servicio en la futura guerra.

Joven ejecutado

BERLÍN.—Hoy ha sido ejecutado un joven de 28 años por el delito de alta traición.

Francia no tomará parte en las sanciones contra Italia

PARIS.—Según dice un diario de esta capital, Mr. Laval, jefe del Gobierno, ha afirmado que Francia no participará en la imposición de sanciones económicas a Italia, en el caso de que así quiera acordarlo el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDEAL

**TODOS LOS DIAS
BAILE TARDE Y NOCHE**

AMENIZADO POR LA ORQUESTINA
MERRY-BOYS

Es un erado servicio de ambigú

Por la noche, señores, gratis

Acuda usted y pase la velada en el DE ESTUDIO
Parque del Deporte

Cumplido

Domingo, 1.º de Septiembre.
Inauguración de la temporada con el film musical de mayor éxito del año, **VOLANDO HACIA RIO JANEIRO**, con Dolores del Río, Rafti Roullén... y «La Carlota», con sus famosos creadores.

Acción Popular es un movimiento nacional

Hondas modificaciones se instauraron en España, cuyos motivos y causas no hacen al caso analizar, cuando Acción Popular nació a la vida política social. Fué precisamente, en aquellos días aciagos que la vesanía destructora de los impíos sectarios de 1931 asaltaron conventos y centros de cultura y robaban e incendiaban, dejando como rastro de sus pasos ruinas humeantes, bibliotecas deshechas, archivos dispersos y obras de arte destruidas... con la indiferencia de los llamados a evitar tan vergonzosos y vandálicos actos.

Por este camino de la amargura salió Acción Popular a la calle a defender el lema: Religión y Patria, pues los complementarios Orden, Familia, Trabajo y Propiedad, ¿pueden lógicamente separarse? Haciendo una defensa de esos ideales de una manera viril, decidida, prudente, no dando un paso adelante para provocar, pero sin retroceder lo más mínimo al ser provocado. De esta manera, no admitiendo desmanes ni majestades, se hizo la campaña de proselitismo por todos los caminos de nuestra inmortal España.

Acción Popular es ya legión. Su fuerza material es insuperable. Ante Dios ha jurado defender a España alentados «en su pasado que no es sólo memoria, sino aliento, consigna y deber». Una palabra dulce y convincente, pero potente y viril y ante la injusticia rebelde, rasga todos los ámbitos del solar patrio y entusiasma a las gentes que le siguen fervorosas. Este hombre providencial, joven, ardiente, luchador, infatigable, culto y de acendrados sentimientos católicos, es el caudillo, es el jefe, es José María Gil Robles.

Los triunfos de Acción Popular se suceden, no perdiendo ocasión de demostrar su arraigo en el pueblo.

En las contiendas electorales, las fuerzas coaligadas del marxismo, separatismo, masonería, son derrotadas.

Con el nacimiento de las Juventudes de Acción Popular se sintetizó el espíritu nuevo de la política, de esa política que viene haciendo el insigne jefe. Política condensada en los diez y nueve puntos de la J. A. P.

Acción Popular quiere implantar una reforma social más justa, más cristiana, más humana, con su verdadero espíritu incluso con aquella generosidad que propugnan con las Encíclicas de los Pontífices. A tal empresa dedica Acción Popular sus afanes con la mejor voluntad, sin perjuicios, sin apasionamientos. Acción Popular defiende los derechos de los obreros y de los patronos, y a unos y otros les recuerda sus deberes, propugnando una justicia social que cuando no es voluntariamente por las partes, ha de ser coactivamente impuesta por el Poder. No puede tolerarse que mientras mue-

ran de indigencia ciudadanos españoles, haya hombres que derrochan en vicios y frivolidades y no facilitan por codicia o por ineptitud el trabajo a que su posición les obliga. Pero eso no es ir contra el rico que sabe ser rico, y devolver a la sociedad con creces el favor que la providencia le otorga al ponerle en situación privilegiada.

Como católicos y españoles los componentes de Acción Popular, nos proponemos en adelante el triunfo absoluto de nuestro ideal.

En el grave momento internacional que estamos viviendo, el jefe se propone garantizar la neutralidad. Para ello España necesita un Ejército y el ministro de la Guerra lo creará.

Nuestra política no es de derecha ni de izquierda; no es una política de formas ni de fondo, es una política de elevación. Nuestra política ha de ser una política imperial, una política nacional.

Hay que implantar un catolicismo integral, única manera de mantener a nuestra patria de las corruptelas y desvaríos actuales.

Nuestra consigna actual, es: Una nueva Constitución! Todo el Poder para el jefe!

LUIS RÍO GIMÉNEZ



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA FARMACIAS

Ama

de 25 años de edad se ofrece para criar en casa de los padres del niño. Informes en la Administración de este periódico.

RELIGIOSAS

30 DE AGOSTO

Santos de hoy

Santos Bonifacio, Félix y Santa Rosa.

La Confirmación

El segundo Sacramento es el de la «Confirmación». Según Santo Tomás, corresponde a la virilidad de la vida natural; al robustecimiento que se adquiere con el perfecto desarrollo orgánico para sostener y defender la vida. Y en la vida sobrenatural es el robustecimiento necesario para sostener y defender la fe.

Porque «la vida del hombre sobre la tierra es una milicia»—dice un notable teólogo—, tampoco se libra de esta ley la vida cristiana y religiosa; por ello aparte del Bautismo, que nos introduce en la religión cristiana, se añade este otro Sacramento de la Confirmación, por el cual los bautizados adquirimos energías para profesar con firmeza la fe cristiana, y, si fuese preciso, sostenerla con virilidad.

De aquí que el Santo Concilio de Trento designara con toda precisión que este Sacramento no es una vana ceremonia añadida al bautismo, sino un verdadero y propio Sacramento en el que se da una gracia especial para un fin determinado en la vida cristiana.

Y a la verdad no parece preciso insistir mucho en la defensa de esta doctrina, cuando vemos a todas horas los peligros y ataques a que se halla sujeta nuestra fe; peligros tan graves, que no pueden ser superados si no es con una gracia que Dios nos otorge; ataques tan fuertes y bien preparados, que exigen en el sujeto de la fe una firmeza, una virilidad no pequeña, para vencerlos, y sacar, de la pelea, incólume el preciado don de la fe cristiana.

No es todo adquirir la vida; hace falta saber defenderla. El niño tiene la vida, pero se halla indefenso ante los peligros innumerables que se le presentan; sólo cuando adquiere la virilidad se basta a sí mismo. Pues esto se ha de decir de la vida espiritual de la fe. El bautismo nos la da, más precisamos algo más para que no la perdamos.

De aquí que la comparación del doctor Angélico, y el argumento de convivencia que de la misma deduce en favor de este segundo

Academia Politécnica de San Pedro Apóstol,

Colegio que se Incorporará al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza «Ramón y Cajal», de Huesca
PLAZA DE URRIES, NÚM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», FUNCIONARA LEGALMENTE.
UNICA ACADEMIA con ENSEÑANZA COLEGIADA no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.
UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.
UNICO CENTRO que, por sí, matriculará oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.
Y UNICO COLEGIO de HUESCA con ENSEÑANZA COLEGIADA, de cuyas grandísimas ventajas debe usted enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

Carmen Oliet

HUESCA
ALMACEN DE CEREALES,
NITRATOS, POTASAS,

Amoníaco, Superfosfatos 18/28 de las mejores marcas, Cemento Portland y Yesos

Despacho: Padre Huesca, 28
Teléfono 71

A contratistas de obras y almacenistas de materiales

interesa saber que el yeso de la fábrica de Tardienta reúne condiciones excepcionales de calidad para la edificación.

Servicio inmediato sobre vagón Tardienta.

Pedidos al fabricante: MARIA-NO GAVIN PRADEL. TARDIENTA.

Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA
Castañas de Mazapán
Confitería SOLER

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'30	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 8'45 (1)	Segundo » a las 10'15 (1)
Tercer » a las 18	Tercer » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA:
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15
Tercer » a las 18'45 (1)	Tercer » a las 20'15 (1)

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios.—Encargos a domicilio.

(1) Sin paradas.

Relación de los roses sacrificados en el Matadero público

ESPECIE	PESO	
	kg	libras
Carneros	27	367
Corderos	32	316
Borregos		
Ovejas	5	59
Ternascos		
Vacas		
Terneras	2	293
Cerdos		
Cerdillos de leche		
Totos de lidia		
TOTAL	67	1.037

Huesca, 29 de Agosto de 1935.

Se vende moto B. S. A.

tres y medio HP., equipo eléctrico. Informes: Bicicletas José Martínez, Huesca.

Se venden huertas

en la partida de San Marcos y olivares en Burceat (Barbastro). Razón: Ramón Schar, Burceat. Imprenta de LA TIERRA, Huesca.

AVISO

Desde el día 27 del corriente «La Ayerbense» ha establecido un servicio de viajeros, que circulará diariamente, entre Egea de los Caballeros y Huesca, con el siguiente itinerario: Egea, Erla, Valpalmas, Espés, Ardisa, Biscarrués, Piedramorera, Losanglis, Ayerbe, Loscorrales, Quinzano, Plasencia, Esquedá, Alerre, Huesca y regreso, con el propósito de que puedan realizar su viaje en el día todos los pueblos a quienes afecta este servicio; asimismo podrán enlazar por la tarde y por la mañana con el coche de Luna a Zaragoza.

En espera de que este servicio habrá de ser de sumo interés para el público, toda vez que la Empresa procurará hacer cuanto esté a su alcance en beneficio de él, damos a conocer a continuación el horario que regirá, hasta dentro de pocos días, que sufrirá una modificación beneficiosa:

Salida de Egea	7'00
Llegada a Huesca a las	10'00
REGRESO	
Salida de Huesca a las	18'00
Llegada a Egea a las	21'00

Como hemos dicho, este servicio enlaza en Erla con el de Luna a Zaragoza.

ADMINISTRACIONES

Egea de los Caballeros: Plaza de la Constitución.
Huesca: Berenguer, 2, duplicado.

«LA AYERBENSE».

Huesca, 27 de Agosto de 1935.

Restaurant Bar Flor

Servicio especial para bodas y banquetes

Leandro Lorenz: Huesca
Perchea de Vega Armijo: Tel. 218
Diputación de Huesca

¡¡LABRADORES!!

La Sociedad Anónima Punt Blau, que tiene sus grandes campos de Plantación de Pellre en Punta Blaba (Tarragona), ha puesto a la venta el Anil Cort, producto que mata la palomilla y evita el recalentar toda clase de Cebadas, mata el corcollo del trigo y toda clase de insectos que atacan a los granos; producto completamente garantizado e inofensivo; podréis evitar todo eso con muy pocas pesetas. (Las cosechas, empleando Anil Cort, las tendréis todo el año como el día que se cogieron).

Depósito: Angel Bayego : Blecua (Huesca)

Artículos de siega y trilla

Guadañas (dallas), desde 5 pesetas.—Hoces, mangos, rastrillos, sierra, acero y pedernal para trillos.—Azufres sublimados, nitratos, sosas, sulfatos de cobre, «Caldo Borgonés»

MUCHOS MUEBLES. El que más barato vende

Se venden TRILLOS de ruedas a plazos, con buenas referencias

Hierros-Drogas-Ferretería-Muebles

Joaquín Lafarga: Huesca

Triumph

La insuperable máquina de escribir de fama mundial para oficinas y viaje

Al contado y a plazos

La fotografía barata sólo con UNIVEX

Surtido inmenso en toda clase de muebles y aparatos de radio

Angel López

Ramiro el Monje, núm. 27 : Huesca

¡AGRICULTORES!

Seguro especial contra los accidentes de trabajos agrícolas. ANOBRAREIS MUCHO DINERO si antes de contratar un seguro consultáis condiciones a la FIDES, Compañía de Seguros contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza o a su legado para esta provincia

Don Pedro Arregui Yernés.—Corredor de Comercio
Avenida de la Libertad, núm. 9, pral.—HUESCA

GRAN BALNEARIO DE TIERMAS

Provincia de Zaragoza

Aguas Clorurado Sódicas Sulfurosas

Curaciones maravillosas de reumatismo, goita, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios, matriz y corazón.

Las únicas en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarlas ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto donde nacen, hacen que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Recientes estudios han demostrado que los niños escrofulosos y anémicos se curan también en Tiermas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Servicio de automóviles a los trenes correos de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el KIOSCO X, Porchea, Huesca. Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario, en el mismo, el que les contestará a correo seguido.

Glosario de un día

De fines de Agosto y formado con un solo periódico regional a la vista, no alcanzando por tanto la extensión que puede suponerse.

Prescindimos de accidentes naturales, que a nadie pueden imputarse y nos concretamos a aquellos que acusan al hombre alejado del yugo suave de la ley de Dios, y como consecuencia lógica, hombre incapaz de respetar a sus semejantes, al homo, en fin, «hominí lupus».

En la era de un propietario de Alarba, un incendio causó daños por valor de 700 pesetas; se practican averiguaciones para conocer las causas del incendio.

Los hijos de Caco trabajaron estupidamente ese día; en el matadero de Ricla se apropiaron parte de un cerdo sacrificado en el día anterior, amén de otros objetos, que si no eran de boca, podían servirles de aparejo...

En la casilla, término municipal de Muel, un salteador aprovecha la ausencia de la casillera y «manga» una pistola automática, ropas y dinero, es decir, que se hizo el equipo...

Diéronse también los amigos de lo ajeno una vueltecita por la casa número 2, de la calle de Fuenclara y mercan gratuitamente un reloj de oro, una sortija y 75 pesetas...

El jefe de la estación de Teruel denuncia que han sido robadas mercancías por valor de 600 pesetas... En Abejuelo fueron detenidos por robo de 45 ovejas el alcalde y dos concejales que llevaban armas sin licencia.

Siguen las detenciones por el robo de Pamplona, pero la arqueta no parece.

En la crónica negra encontramos a José Villanueva, que juega con una bomba encontrada por él mismo (de los restos de Oviedo), hace explosión (la bomba) y queda completamente destruido (el José).

Que a la una y cuarto del día anterior hicieron explosión dos artefactos colocados en la cochera de los tranvías de Barcelona... A persona residente en dicha capital hemos oído que de haber explotado otro en el centro de dicha cochera, sucede una verdadera catástrofe...

¿A qué seguir...? Esto no impide para que el señor Portela pretenda tranquilizarnos con el consabido «sin novedad en toda España».

Y manos mal, que siempre quede consuelo en este mundo; todo eso tiene su justa compensación con la agradable noticia que en el mismo día nos da el periódico que nos sirve para el glosario: Armillita, Bienvenida y Ortega, cortan orejas en Bilbao...

Item: en el resumen de Prensa nos enteramos de que «El Liberal», quiere hacernos reír, pidiendo «vayan al foso las naciones que crean un régimen de excepción con el único fin de producir esa odiosa rapiña, esa escuela de asesinos patrióticos que es la guerra... olvidándose de la génesis de Oviedo, en la que tanta parte tiene, y de los inductores y criminales por él defendidos».

Terminamos, advirtiendo al lector amable, que en la información del mismo periódico y día encontraríamos materia para otro glosario extranjero, que se parecería al nuestro, como un huevo a otro huevo.

Sin novedad en el frente.

PATRIÓFILO.

Otros obreros condenados a muerte en Rusia

¿Cuándo protestarán las izquierdas españolas?

Las izquierdas españolas, que aún no han formulado una condena concreta contra los foragidos que en Asturias asesinaron a cientos de seres inocentes, deshonraron a doncellas indefensas, robaron varios millones de pesetas y asolaron centenares de edificios públicos y particulares, nos zarandean un día y otro día protestando contra la pena de muerte, pero sin preferir palabra alguna contra las ejecuciones que tanto se prodigan en Rusia.

Allá se condena a muerte por motivos que aquí ni siquiera se consideran faltas graves. Por recibir unas pesetas del extranjero o protestar contra determinados acuerdos soviéticos u ocultar parte de la cosecha para sustraerla a la incautación oficial y por sustracción de objetos, apenas de valor alguno, se castiga con la última pena. Ha poco nos transmitió el telegrafo que han sido condenados a muerte varios obreros por robar tubos de caucho de los trenes, que servían de frenos neumáticos, por estimar que pudieran ocasionarse algunos accidentes ferroviarios.

¿Qué dirían nuestros izquierdistas, si en España se imitara semejante proceder? Y es que la conducta de las izquierdas españolas es en todo igual.

Constantemente recuerdan que en nuestra Constitución se renuncia a la guerra, para condenar todo lo que tenga carácter bélico, con lo cual confunden cuanto se endereza a la defensa nacional y a la formación de un Ejército que sea el verdadero brazo de la patria, sin que esté mediatizado por poder alguno, como lo iba estando el nuestro por la masonería. Abominan asimismo en su Prensa de los preparativos guerreros que se observan en algunas naciones, condenación que compartimos y extendemos a Rusia, que en este particular no va en zaga a los demás pueblos, pero no mencionan jamás en sus periódicos a los soviets, como si sólo éstos tuvieran derecho a prepararse para la guerra.

En lo que a libertad política atañe, ya nadie que compare imparcialmente la actuación actual con el bienio nefasto, en que al amparo de la Ley de Defensa de la República, de tantos destierros, encarcelamientos y expropiaciones se hicieron víctimas a ciudadanos inocentes, deja de reconocer el despotismo dictatorial que entonces ahorraba España. Con todo, claman constantemente porque se restablezcan las garantías constitucionales, que ni un solo día tuvieron ellos en vigor, reconociendo con ello lo inadaptable de la Constitución a nuestra vida ciudadana.

Son así las izquierdas españolas. Usan siempre dos medidas: una holgada para justificar sus desmanes, y otra estrechísima para medir a sus adversarios. Injusticia execrable que es hora advertir a los obreros para no dejarse engañar de quienes, en la hora del peligro, atraviesan la frontera para veranear en playas tan aristocráticas como la de Ostende...

¿Aun no se desengaña ese eterno niño que se llama pueblo? Apenas transcurre semana sin que se ejecute algún obrero en Rusia, por los motivos más baladíes, y no hemos leído la menor protesta en los periódicos libertarios.

¿Cuándo protestarán las izquierdas españolas?

ELIAS OLMOS.

Ayer comenzó el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Alcalá de Guarema

Después de sus informes, el fiscal y las defensas mantuvieron sus peticiones

En el cuartel de la Estación comenzó ayer mañana el Consejo de guerra por los sucesos revolucionarios de Alcalá de Guarema, contra el paisano Justo Abadías y otros más a quienes se les acusa de delito de agresión a la fuerza armada.

Sobre las nueve se constituyó el Tribunal del siguiente modo: Ponente, don Manuel de la Figuera Andrés, teniente auditor de segunda.

Suplente, don Juan Alares Zanon, capitán del Regimiento Infantería Valladolid núm. 20. Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensores, abogados don Carlos Vilarrodona Iglesias, don Saúl Gazo Borrero, don Manuel Sender Garcés, don Angel Gavín Pradilla y don Manuel Banzo Echenique y capitán del Regimiento Infantería número 20 don Juan Gutiérrez Marañón.

Instructor, don Salvador Simó del Hoyo, capitán del Regimiento Infantería Valladolid núm. 20.

Los hechos que han de ser juzgados en este Consejo se desarrollaron en el pueblo de Alcalá de Guarema durante los días 9 y 10 de Diciembre de 1933.

En dicho lugar se asaltó el cuartel de la guardia civil y se dio muerte al guardia de ese puesto Argimiro Ibáñez.

Los procesados son 45.

En la puerta de acceso al cuartel de la Estación prestaban servicio de vigilancia fuerzas de la guardia civil y de asalto.

El local donde se celebraba el Consejo se hallaba lleno de público.

Se celebraron sesiones mañana tarde.

En la primera se dió lectura al

apuntamiento de la causa y luego fué leída la acusación fiscal quien solicitó la pena de muerte para los procesados Ramón Calvo Dieste, Faustino Calvo Allué y Tomás Quirles Cortés, y penas que oscilan entre cinco y diez años.

Por la tarde se leyeron los escritos de defensa y luego hizo su rectificación el fiscal y los defensores, muy extensamente.

Estos solicitan la absolución de sus defendidos.

Terminadas las rectificaciones, mantuvieron las partes sus peticiones íntegramente, retirándose a continuación el Consejo a deliberar para dictar sentencia.

Se cree que será dictada hoy aun cuando no se hará pública hasta su aprobación por la Auditoría de la región.

Excursión a San Cosme y Pico de Guara

Para el próximo domingo, día primero de Septiembre, ha organizado la Peña Guara una excursión a San Cosme, con tiempo suficiente para que se desplace al pico de Guara un grupo al que se podrán sumar todos los que lo deseen.

Las inscripciones pueden hacerse en las Oficinas de Turismo del Alto Aragón, donde se facilitan toda clase de detalles.

Señoras

¿Queréis presentar un buen postre en vuestra mesa y con pocos céntimos? Comprad los melones de insuperable calidad en el puesto de BAYEGO. Exterior del mercado.

LO QUE DICE LA PRENSA

EL SIGLO FUTURO

Sobre el reciente atentado social en Madrid, dice:

Otro crimen social, con todas las bárbaras características del salvasismo marxista, fruto natural de la semilla de odio con que se envapena a los desgraciados que por desgracia caen en las redes de los nuevos «apóstoles» de la humanidad, que primero explotaron, después embrutecieron, y siempre burlándose de ellos convierten en criminales, asesinos y ladrones a los que ofrecen justicia social, paraños terrenales para hacer de ellos instrumentos ciegos y parvos de sus planes de destrucción.

Engañar, corromper, envapenar, explotar, despertar la bestia humana, ésta es la escuela y éstos los frutos.

¿Aún no se desengaña ese eterno niño que se llama pueblo, y que la suavidad en el trato puede llevar a una convivencia...

Lo de siempre, dejar sembrar, y hacer aspavientos cuando llega la recolección.

LA NACION

Comentando las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra sobre la neutralidad en la futura conflagración y prepararnos para defenderla, escribe:

«Así, pues, aun no creyendo en una guerra mundial, nos parecerán justificadas todas las medidas de previsión o de defensa que tome el Gobierno español y nadie debiera sentirse alarmado sino muy contrariamente satisfecho, por todo lo que en ese aspecto se realice, sin que valga para contrarrestarlo la campaña de los alarmistas que toman pretexto de medidas lógicas de prudencia, para labrar la inquietud y el temor de las gentes incautas.»

EL DEBATE

Estudia detenidamente los caracteres del actual conflicto italoabisinio, fijándose en la posición de Inglaterra y señalando la actitud a seguir por la nación española.

Termina así: «Mas, aun sin llegar a las sanciones, parece difícil decidir entre los dos intereses que luchan en

Ginebra y en el Mediterráneo, sin quebrantar la política tradicional española, tan sabia y tan prudentemente mantenida de la neutralidad.

Sería cuando lo hicéramos en circunstancias como las que hoy un sacrificio sin recompensa y sin justificación posible.

Pese a algunas palabras pronunciadas ya, nosotros estamos seguros de que el Gobierno no piensa en ello siquiera.

No escribimos para él, sino para poner ante la opinión, el aspecto inmediato del problema. Ante la opinión que estará resuelta y decidida al lado del Gobierno si fues necesario rechazar sugerencias o indicaciones de cualquiera de los dos litigantes. En Ginebra el interés español es lo primero. La Sociedad de las Naciones no tiene derecho a nuestro sacrificio. Los que allí defiendan su imperio o sus ambiciones, menos aún.»

EL LIBERAL

Insieria un extenso comentario debido a la pluma del «excelente diplomático» Gabriel Alomar (¿se acuerdan ustedes?), el pintorero embajador del bienio en el Quirinal.

Dice así:

«La antagonía entre Ginebra y los Estados que hasta hoy se han separado de la Sociedad muestra bien claramente que es la natural contraposición entre el sentido de universalidad y el de nacionalismo.»

La Etsforia está llena de ironías. Es curioso que la disensión que opone hoy a Roma con Ginebra invierta las representaciones tradicionales de una y otra ciudad. Ginebra, ciudad cantonal, fué el reducto en que brotó, con Calvino, uno de los más fuertes movimientos de separación de la supremacía universal de Roma.

Hoy es precisamente una nueva Roma, capital del nacionalismo, la que amenaza con apartarse de la nueva Ginebra, capital política universal.

Al señor Alomar no sirvió para despejarle la cabeza el aire puro de Europa con las fabulosas dietas en oro ¡ay! tan lejanas.

ALPINISMO

II

Dejamos la descripción del bellissimo camino de Benasque a la Reclusa y comenzaremos nuestros apuntes en este último sitio. Igualable centro sobre Los Malditos, es el punto de partida más completo de todo el Pirineo, tanto por su situación como por su alojamiento, un magnífico hotel-refugio ofrece a los excursionistas seguridad de un tranquilo descanso.

El amanecer encuentra la caravana organizada y la marcha es emprendida lentamente; el sendero que pasa por el refugio sube serpenteando por una pendiente de hierba al borde del arroyo que desciende del glaciar de La Maladeta, pero pronto se aleja dejándolo a la derecha. La pendiente se hace durísima hacia la Maladeta Occidental que abrazada por su glaciar se ilumina en múltiples reflejos, la hierba escasea hasta casi desaparecer en la región de las piedras, bloques enormes arrastrados por el glaciar. Saltando de una en una continuamos la ascensión, descansamos ligeramente. El lago de Paderma se va empujefeciendo y los picos secundarios pierden su arrogancia para rendirse sumisos a nuestros pies; el panorama se ensancha conforme subimos, dejamos el Portillón Bajo a la izquierda para seguir bordeando la cresta hacia la Maladeta Oriental, aparecen las primeras palas de nieve y pronto rodeamos el glaciar de la Maladeta para entrar seguidamente en el Portillón Alto (2.908 metros) divisoria de los glaciares, de un lado las Maladetas Occidentales (3.204 y 3.187 metros). Diente de Alba (3.114 metros) y Pico de Alba (3.096 metros) hasta Tuca Blanca (2.704 metros) al fondo la frontera francesa mucho mas baja. En la misma cresta, la Maladeta Oriental (3.312 metros) nudo entre la cadena principal y la del Portillón, al otro lado... el grueso del macizo, en la línea de cumbres continúan las cimas dibujándose sobre los 3.320 metros los cuernos no bajan de 3.150 metros.

Como una inmensa sabana se extiende a nuestro frente el glaciar de Aneio, vamos hacia él por una tortuosa senda sembrada de bloques de caliza, a nuestra espalda quedan los Gendarmes, maravillosa obra maestra de los ciclopes que tallaron el frío pirenaico. Hemos pasado la parte más dura de la excursión que se desarrolla normalmente y los fotógrafos han aprovechado a placer.

Tomamos las precauciones necesarias para el paso del glaciar, dividimos la caravana a la que se unen algunos alpinistas catalanes y franceses; en dos cuerdas reemprendemos la marcha que se hace lenta sobre la nieve algo dura; las grietas del glaciar se dibujan en todos los sentidos amenazadoras y vemos sarrios «volar» sobre la nieve en demostración fantástica de sus pulmones. Vamos dejando a nuestra derecha—en la cresta—Cuello maldito (3.150 metros), subimos diagonalmente en pendiente suave, pasamos bajo la difícil Punta de Astorg o pico Maldito (3.354 metros) tercer pico del Pirineo y cuya cresta afilada como una sierra se prolonga hasta el Pico del Medio (3.345 metros).

Un oasis de piedras en el desierto de nieve y hielo nos sirve de descanso, tomamos un ligero refrigerio en una pequeña fuente que bajando sobre el hielo hacia Trou del Toro constituye una de las fuentes del Garona Occidental; seguimos en la contemplación maravillosa del panorama, las cumbres se suceden interminables perdiéndose en Francia o Lérida, la cresta que baja a nuestro frente desde el Margalide continúa por Salenques (2.998 metros) hasta Barranco (2.650 metros), detrás de ellos Coll de Alfred, paso al valle de Arán, el doble pico de La Forcanada (2.882 metros), Pu neño (2.756 metros), etcétera, marcan la divisoria con este valle.

BORIS DE PEÑA GUARA.

Escuela de Periodismo de Asamblea en pro del pantano de Yesa y del Canal de las Bardenas

«El Debate»

Convocatoria para el curso de 1935-36

Los estudios de la Escuela de Periodismo de «El Debate» forman tres grupos:

Primer grupo.— Cinco cursos normales, consecutivos y cíclicos.

Segundo grupo.— Un curso intensivo.

Tercer grupo.— Cursos y series de conferencias.

En los cursos normales ingresarán los alumnos de 14 a 17 años de edad, y permanecerán en la Escuela durante los cinco cursos de referencia.

Para ingreso en el curso intensivo se necesita tener más de 17 años de edad, y poseer algunos estudios, como la segunda enseñanza o universitarios, a fin de que, ilustrados los alumnos en lo más fundamental de la profesión periodística, puedan rápidamente dedicarse a ella.

La presente convocatoria se hace para los cuatro primeros cursos normales y el curso intensivo, en el que se admiten alumnos oficiales y libres; pero la asistencia de todos, al igual que la de los alumnos de los cursos normales, es rigurosamente obligatoria.

Las instancias de admisión se redactarán en el modelo oficial, que facilitará la Secretaría de la Escuela, y su presentación habrá de hacerse del 1 al 30 de Septiembre próximo.

Para datos e informes de todo género, en relación con la convocatoria y los planes de estudio, deberán dirigirse los interesados a la referida Secretaría (Alfonso XI, núm. 4.—Apartado 466); bien por correspondencia, acompañando el franqueo para la respuesta, o de cuatro y media a nueve y media.

La Prensa de Zaragoza publicó ayer la siguiente convocatoria, que encierra interés para nuestra provincia:

«En Ejea de los Caballeros, y en su Ayuntamiento, tendrá lugar el domingo, primero de Septiembre, a las tres de la tarde, una magna reunión, para tratar del estado actual del proyecto del pantano de Yesa y de las obras del Canal de las Bardenas, cuya extraordinaria importancia es notoria y urgente para la agricultura e industria de Navarra, Zaragoza, Cinco Villas, Huesca y los Riegos del Alto Aragón.

Al acto son invitados las Diputaciones y representantes en Cortes de Navarra, Zaragoza y Huesca; los Ayuntamientos, Comunidades de Regantes de las zonas beneficiadas y cuantas entidades y personas estén interesadas en dichas obras y riegos.—El alcalde de Ejea de los Caballeros, Hilgino Villacampa.— Los síndicos del Arba y sus afluentes y del pantano de Yesa y del Canal de las Bardenas, Pablo Cosculluela, Clemente Hernández, Celestino Miguel, José Esteruelas y José Portolés.

¡Cumplido!

Domingo, 1.º de Septiembre. Inauguración de la temporada con el film musical de mayor éxito del año, VOLANDO HACIA RIO JANEIRO, con Dolores del Río, Radl Roullén, y «La Carioca», con sus famosos creadores Gingsel Rogers y Fred Astaire (el mejor bailarín del mundo).

LUIS RAMON GRACIA
MÉDICO
PARTOS Y MATRIZ
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid
Consulta, de once a uno
Coso de Galán, 45, principal HUÉSCA